I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIDECO

DECRETO N° 363

CHIGUAYANTE, 12 FEB 2015

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 74, de 16 de Enero del 2015, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado " Verano en tu barrio, Chiguayante 2015"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 11, de 15.01.15; ORD N° 209 del 11.02.2015 del Director Dideco que solicita V°B° para trato directo de producción de eventos; V°B° del señor Alcalde de fecha 12.02.2015 que autoriza trato directo; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de los eventos, Celebración Día de los Enamorados, Presentación artística de "Leo Dan" el día 13 de Febrero del 2015 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante; Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del evento Celebración Día de los Enamorados, Presentación artística de "Leo Dan" el día 13 de Febrero del 2015 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante.

2) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, al señor Andrés Parra Sandoval, Director de Desarrollo Comunitario.

3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio.

4) Contrátese los Servicios de la Empresa SONO PRODUCCIONES LTDA. RUT N° 76.071.469-0, por un monto total de $18.000.000.- (Dieciocho millones de pesos) impuesto incluido, para la ejecución del Evento Celebración Día de los Enamorados, Presentación artística de "Leo Dan" el día 13 de Febrero del 2015 a las 21:00 horas en Estadio Municipal de Chiguayante.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL M

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/JWB/APS/aps
Distribución:
- Administración Municipal
- Dirección DAF
- Adquisiciones
- Dirección Dideco
- Dirección Jurídica
- Secretaria Municipal